



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 20/02/26

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

Nº 21  
Cm0033

**Proveedor** BERNALES MACIAS, JUAN ANTONIO  
CUIT: 20-11615185-6 (1290)  
Gdr. Paz 783-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	150,00	( 270010014 - 116 ) Tubo Rectangular [2026 101-6] 20x40x2.00 mm x6 metros. Marca:	24.390,00	3.658.500,00
0	2	15,00	( 270010014 - 225 ) Electrodo punta azul [2026 101-6] 13 A 2.5 mm x kg. Marca:	12.590,00	188.850,00
0	8	3,00	( 220020016 - 1 ) Guantes (Par) [2026 101-6] guantes elastizado talle 10 Marca:	2.120,00	6.360,00
0	13	3,00	( 270050002 - 10 ) PUNTA PHILIPS PARA ATORNILLADORA [2026 101-6] PUNTA ATORNILLADORA PH2 50 MM. Marca:	1.184,00	3.552,00
0	15	8,00	( 270040005 - 1 ) Bisagra [2026 101-6] BISAGRA REDONDA PARA PORTON 38X100MM. Marca:	2.980,00	23.840,00
			<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO DOS</b>		3.881.102,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO según Decreto 674/11

LUGAR DE ENTREGA A COORDINAR EN LA CIUDAD DE USHUAIA

PLAZO DE ENTREGA 10 días corridos a partir de la notificación fehaciente de la orden de compra

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA VICEMINISTRO DE COORDINACION DE GABINETE

Adjutor Principal ANDRADE Alejandro C.  
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 20/02/26

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 21  
Cm0033

**Proveedor** BERNALES MACIAS, JUAN ANTONIO  
CUIT: 20-11615185-6 (1290)  
Gdr. Paz 783-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2026 RAF: 101 Nro : 2		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 41 - Letra: - Año: 2026		
EXPEDIENTE NRO		Nº 116456 Letra E Año 2025 Ámbito 1836		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D	LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario